

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LAS MUJERES DEL BRAIX DE LLOBREGAT

OBJETIVO:

El Servicio de Información y Atención a las Mujeres Baix Llobregat es un servicio gratuito dirigido a las mujeres que facilita información, asesoramiento, primera atención y acompañamiento en relación al ejercicio de los derechos de las mujeres.

DESARROLLO:

Este servicio ofrece información sobre recursos y servicios dirigidos a las mujeres de la comarca de El Baix Llobregat.

Atención psicológica: atención personalizada a las mujeres que presentan situaciones de necesidad o crisis derivadas de su condición de mujer, especialmente las que sufren o han sufrido violencia machista. Se efectúan atenciones psicológicas individuales, grupales en coordinación con el ayuntamiento y se participa en las comisiones locales de violencia machista.

Dentro del mismo servicio, se coordina con un asesoramiento jurídico de atención presencial de cualquier mujer que tenga una consulta en materia de igualdad de oportunidades y/o que necesiten asesoramiento sobre cualquier circunstancia de las situaciones específicas que afectan a las mujeres, tanto en el ámbito administrativo, civil o penal: separaciones y/o divorcios, incumplimiento de sentencia, custodia de hijos o hijas, procesos penales por violencia de género, entre otros.

CONCLUSIONES:

El Servicio de Información y Atención a las Mujeres Baix Llobregat es un recurso importante para las mujeres de la comarca, ofreciendo información, asesoramiento y acompañamiento en relación con el ejercicio de sus derechos. La atención psicológica personalizada es especialmente valiosa para aquellas mujeres que presentan situaciones de necesidad o crisis derivadas de la violencia machista que debería replicarse en todas los municipios de manera fácil y accesible para las mujeres que lo precisen-

Servei d'informació i atenció a les dones del Braix Llobregat

Àrea de Intervenció Socioeducativa y de la Mujer

Introducció:

Servicio para atender, asesorar y orientar a mujeres, principalmente si son o han sido víctimas de violencia de género o violencia doméstica, desde una vertiente psicológica por parte de nuestra entidad.

Objetivos:

Ofrecer apoyo psicológico a las mujeres que se enfrentan a situaciones de violencia machista.
Capacitar a las mujeres para incrementar su autonomía y autoestima personal.

Metodología:

Atención psicológica individual.
Atención grupal en coordinación con el ayuntamiento.
Asistencia y participación en las Comisiones Locales de Violencia Machista.

Resultados:

Como entidad ejecutante del servicio de atención psicológica a las mujeres hemos contribuido a poder abordar los efectos del abuso y la violencia de género, incluyendo la ansiedad, la depresión, el trastorno de estrés postraumático y otros problemas de salud mental relacionados que nos hemos ido encontrando a lo largo de la ejecución del servicio.

La confidencialidad de este tipo de actuaciones no permite reflejar un número de actuaciones realizadas, pero sí que podemos dar a conocer que el servicio ha ido creciendo tanto en demanda como en diversidad de situaciones encontradas.

Conclusiones:

Los servicios de atención psicológica para mujeres son esencialmente necesarios para abordar los desafíos específicos a los que se enfrentan las mujeres en términos de salud mental y bienestar emocional, facilitando el acceso a recursos y apoyos que puedan facilitarles la superación de las dificultades en las que se encuentran inmersas.

Palabras claves:

Información; atención; mujeres; psicológica; violencia; bienestar; prevención.